

**DELEGACIÓN DE ÁREA DE ECONOMÍA Y CONTRATACIÓN
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN.**

Expte. Núm. C-131/21
AVG/dgt

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Contratación: SERVICIOS DE ASISTENCIA A LA GESTIÓN DE LOS APARCAMIENTOS PÚBLICOS MUNICIPALES PADRE MÉNDEZ Y RONDA, ALMERÍA

Presupuesto Base de Licitación: El Presupuesto Base de Licitación del presente contrato asciende a la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIEN EUROS CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS DE EURO (257.100,48 €), más CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS DE EURO (53.991,10 €) en concepto de IVA (21%), lo que hace un total de TRESCIENTOS ONCE MIL NOVENTA Y UN EUROS CON CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS DE EURO (311.091,58 €) y un plazo de ejecución de DOS (2) años contados a partir del 1 de noviembre de 2022.

Acto por el que se dispuso la convocatoria de la licitación: Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de la Ciudad de Almería de fecha 18 de abril de 2022.

Procedimiento de adjudicación: Abierto 2 sobres.

Modalidad de presentación de la oferta: Electrónica en cumplimiento de la Disposición Adicional 15ª de la LCSP.

Publicación de la licitación: El anuncio de licitación de la presente contratación fue enviado a la oficina de publicaciones del Diario oficial de la Unión Europea con fecha 25/04/2022 y publicado en el citado diario oficial el día 29/04/2022 y ha sido publicado en el perfil de contratante de la Junta de Gobierno Local de la Ciudad de Almería alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en la plataforma electrónica de contratación utilizada por el Ayuntamiento de Almería accesible en: <https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=ciudadalmeria> con fecha 29/04/2022, por lo que el plazo para la presentación de ofertas comenzaba a las 00:01 horas del día 25/04/2022 y finalizaba el día 30/05/2022.

Asistentes:

- **Presidente:** D. Manuel Ricardo Vallecillos Siles, Jefe de Servicio de Sostenibilidad Ambiental, como suplente de D. Fernando Gómez Garrido, Secretario General.
- **Secretario:** D. Alejandro Velázquez González, Técnico de Administración General de la Dirección de Contratación del Área de Economía y Contratación, como suplente de Dª Pilar Ruiz-Rico Alcaide, Técnico Superior de Gestión de la Dirección de Contratación del Área de Economía y Contratación.

- **Vocales:**
 - D. Juan Antonio Pérez Martínez, Letrado de la Asesoría Jurídica, como suplente de D. Juan Antonio Almansa Cañizares, Titular de la Asesoría Jurídica

 - Dª María del Mar Caballero Orihuela, Interventora Municipal Acctal.

 - D. Antonio Pérez Tornero, Técnico Económico de la Delegación de Economía y Función Pública.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VELAZQUEZ GONZALEZ ALEJANDRO ANTONIO - TECNICO ADMINISTRACION GENERAL	12-09-2022 13:27:17
VALLECILLOS SILES MANUEL RICARDO	13-09-2022 07:50:14



- D^a. María Santísima Trinidad Navarro Morales, Jefe de Servicio de la Delegación de Área de Seguridad y Movilidad.

Siendo las 12:15 horas del día 8 de septiembre de 2022, bajo la presidencia de D. Manuel Ricardo Vallecillos Siles, asistido por el Secretario de la Mesa de Contratación, D. Alejandro Velázquez González, Técnico de Administración General de la Dirección de Contratación del Área de Economía y Contratación, se reunieron los señores antes expresados a distancia utilizando el sistema de videoconferencia que ofrece la solución de reuniones MICROSOFT TEAMS de OFFICE 365, en su modalidad de "reunión on line", al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión extraordinaria de la Mesa de Contratación convocada para este día.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se comprueba por el Secretario de la Mesa de Contratación a través de la funcionalidad de la que dispone la aplicación MICROSOFT TEAMS de OFFICE 365, en su modalidad de "reunión on line," que se encuentran incorporados a la sesión todos los miembros de la mesa de contratación antes indicados por lo que se alcanza el quorum necesario para la válida celebración de la sesión y se cumple con el requisito legal contemplado en el artículo 21.7 del RD 817/2009, de 8 de mayo.

1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada con fecha 9/08/2022.

A continuación, interviene D. Alejandro Velázquez González, Técnico de Administración General de la Dirección de Contratación de la Delegación de Área de Economía y Contratación, en su condición de Secretario de la Mesa de Contratación para preguntar si algún miembro de la mesa desea realizar alguna observación sobre el contenido del acta que se somete a aprobación o, por el contrario, están de acuerdo con su contenido.

Los miembros de la Mesa manifiestan su conformidad con el contenido del acta antes referida, siendo ésta aprobada por unanimidad.

2º.- Calificación de la documentación de subsanación establecida en el art. 150.2 de la LCSP presentada por el licitador que ha efectuado la oferta económicamente más ventajosa, la empresa APARCAMIENTOS DE SUPERFICIE CÁDIZ, S.L. (CIF B-18696781), en cumplimiento del requerimiento efectuado por la Mesa de Contratación en su sesión de fecha 9 de agosto de 2022.

Por el Secretario de la Mesa se pone de manifiesto que mediante requerimiento del Presidente de la Mesa de Contratación de fecha 18/08/22 se requirió a la licitadora que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa, la empresa APARCAMIENTOS DE SUPERFICIE CÁDIZ, S.L. (CIF B-18696781), para que en el plazo de TRES (3) días contados desde la fecha de envío del aviso de notificación del citado requerimiento, presentaran a través de la plataforma electrónica de contratación utilizada por el Ayuntamiento de Almería y accesible en: <https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=ciudadalmeria> la siguiente documentación:

1º.- En relación con el Impuesto de Actividades Económicas, aportar declaración responsable de no baja en dicho impuesto.

2º.- En relación con la solvencia económica, si bien, las cuentas anuales depositadas correspondientes al ejercicio de 2021 arrojan una cifra de negocios de 406.075,77 €, aportar declaración responsable en la que se indique que dicho importe se refiere al ámbito del objeto del contrato.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VELAZQUEZ GONZALEZ ALEJANDRO ANTONIO - TECNICO ADMINISTRACION GENERAL	12-09-2022 13:27:17
VALLECILLOS SILES MANUEL RICARDO	13-09-2022 07:50:14



3º.- En relación con la solvencia técnica, aportar declaración responsable en la que se indique que los servicios a los que hace referencia en los 3 certificados aportados de buena ejecución se incluyen en la CPV de la licitación de referencia establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la presente contratación. Asimismo y en relación con el certificado emitido por ALSE PARK, S.L., deberá constar la buena ejecución de los servicios objeto de dicho certificado, mediante la emisión de un nuevo certificado por parte de ALSE PARK, S.L.

La notificación del citado requerimiento fue efectuado con fecha 22/08/22 y en contestación al requerimiento contenido en el mismo ha presentado con fecha 24/08/22, la siguiente documentación a través del Registro General del Ayuntamiento de Almería:

- Declaración responsable de fecha 24/08/22, relativa a la relación de los principales servicios realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato.
- Declaración responsable de fecha 24/08/22, relativa a la cifra integra de negocios de la mercantil GRAYSE PARK, S.L.
- Certificado de buena ejecución de la empresa ALSE PARK, S.L., relativo al contrato de servicios de personal, teleasistencia, mantenimiento y limpieza del aparcamiento público SEVILLA-ALCALÁ.
- Certificado de la Agencia Tributaria de situación en el censo de actividades económicas de la AEAT de fecha 14/03/22.
- Declaración responsable de no estar de baja en el IAE, de fecha 24/08/2022.

Examinada por los miembros de la Mesa de Contratación la documentación presentada por la empresa APARCAMIENTOS DE SUPERFICIE CÁDIZ, S.L. (CIF B-18696781) para cumplimentar el requerimiento efectuado por dicho órgano de asistencia en su sesión celebrada el 9/08/2022 y que le fue notificado a dicha mercantil el día 22/08/22, por unanimidad de sus miembros se acuerda lo siguiente.

1º.- Considerar cumplimentado correctamente por la empresa APARCAMIENTOS DE SUPERFICIE CÁDIZ, S.L. (CIF B-18696781) el requerimiento efectuado por este órgano de asistencia en su sesión celebrada el 9 de agosto de 2022 y que le fue notificado a dicha mercantil el 22/08/22, habiendo acreditado debidamente la documentación requerida.

2º.- Calificar favorablemente la documentación administrativa presentada por la empresa APARCAMIENTOS DE SUPERFICIE CÁDIZ, S.L. (CIF B-18696781), en su condición de licitadora propuesta como adjudicataria del contrato de SERVICIOS DE ASISTENCIA A LA GESTIÓN DE LOS APARCAMIENTOS PÚBLICOS MUNICIPALES PADRE MÉNDEZ Y RONDA, ALMERÍA, al ajustarse al requerimiento efectuado mediante Decreto de la Concejala Delegada de Presidencia y Planificación de fecha 18/07/22 y el requerimiento de subsanación acordado por la Mesa de Contratación en su sesión de fecha 9/08/2022 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150.2 de la LCSP y en la cláusula 21.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares regulador de la presente contratación.

3º.- Facultar al Presidente y al Secretario de la Mesa de Contratación para la aprobación del acta de la presente sesión en el supuesto de que fuera la última.

En este punto la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad de sus miembros, facultar al Presidente y al Secretario para la aprobación de la presente acta al ser la de la última sesión celebrada por la Mesa de Contratación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Presidente se levanta la sesión, siendo las 12:21 horas del día señalado en el encabezamiento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VELAZQUEZ GONZALEZ ALEJANDRO ANTONIO - TECNICO ADMINISTRACION GENERAL	12-09-2022 13:27:17
VALLECILLOS SILES MANUEL RICARDO	13-09-2022 07:50:14



EL PRESIDENTE

Fdo. Manuel Ricardo Vallecillos Siles

EL SECRETARIO

Fdo. Alejandro Velázquez González

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VELAZQUEZ GONZALEZ ALEJANDRO ANTONIO - TECNICO ADMINISTRACION GENERAL	12-09-2022 13:27:17
VALLECILLOS SILES MANUEL RICARDO	13-09-2022 07:50:14